



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

De Interés Legislativo la Semana Nacional del Minibasquet que se celebrará entre los días 20 y 27 de Mayo del 2017 con diversas actividades promovidas desde Encuentros Asociativos, Regionales, Federativos y Nacionales de Minibasquetbol, todas respaldadas por la Confederación Argentina de Básquetbol.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En virtud a la celebración de la Semana Nacional del Minibasquet desde diversas Asociaciones Bonaerenses se realizarán distintas actividades oficiales y deportivas, con el fin de condecorar esa fecha y promover este tipo de actividades infantiles.

El minibasquetbol se trata de una actividad deportiva que fomenta los valores de la amistad, concitando el interés y convocando a tomar el juego de manera recreativa por parte de los niños -en la franja de edades de 4 años a 11 años- acompañados de la contención y presencia familiar junto a entrenadores, monitores, árbitros, dirigentes, oficiales de mesa, clubes y comunidad toda.

Un ejemplo de lo citado es la Asociación de Básquetbol de Trenque Lauquen, la cual invita -a través de un pedido de la Federación de Básquet de la Provincia de Buenos Aires- a que se sumen a esta iniciativa las ciudades de Trenque Lauquen, América, Rufino, General Villegas, Ameghino, Carlos Casares y Pehuajó.

El espíritu de este Proyecto de Declaración es acompañar la iniciativa del Comité de Minibasquetbol de la Confederación Argentina de Básquetbol, en conjunto con los Departamentos de Minibasquetbol de Federaciones que la componen, en la celebración de la Semana Nacional del Minibasquetbol en el mes de Mayo -entre los días 20 al 27- en donde se realizarán actividades de encuentros asociativos, regionales, federativos y nacionales de minibasquetbol.

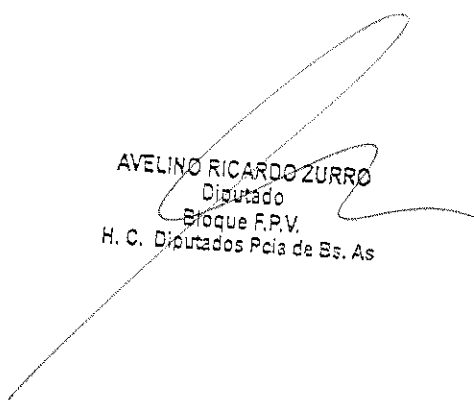
Cabe destacar que esta propuesta deportiva infantil suma por estas horas adhesiones de los diversos Honorables Concejos Deliberantes de las ciudades mencionadas en el segundo párrafo -y de numerosos distritos del resto del país-,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

como así también ya cuenta con el respaldo de las Subcomisiones de Minibasquetbol y Comisiones Directivas de una importante cantidad de Clubes de la Provincia de Buenos Aires y del país.

Por todo lo expresado es que solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As